SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN 01
CONTRATO No. 137-2026
Periodo (13 de febrero al 12 de marzo de 2026).

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MESETAS – META 892.099.317-1
CONTRATISTA	CONSUELO LUNA HERNANDEZ
CC	40.438.249 de Villavicencio
OBJETO	**"SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X2, PARA EL USO OFICIAL DEL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MESETAS"**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONDICIONES INICIALES	
SUPERVISOR	JULIO CESAR TORRES GUZMAN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000)
FECHA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	163 DE 2026
RP No.	182 DE 2026
MODIFICACIONES	
CESIÓN	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIONES Y REINICIOS	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo:

ITEM	DESCRIPCION	Actividades Realizadas Por la Contratista.	UNIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO A	V. TOTAL
1.1	Disponibilidad de vehículo tipo camioneta 4x2 cabinada •Modelo 2026 •Documentación al día: SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, tarjeta de propiedad, seguro contractual y extracontractual si aplica. •Vehículo en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad y presentación. •Disponibilidad permanente durante el plazo contractual, para desplazamientos urbanos y rurales, así como fuera del municipio cuando las actividades institucionales lo requieran.	La contratista dio cumplimiento teniendo a disposición de manera permanente camioneta 4x2 cabinada Modelo 2026 de placa PRZ808 con documentación al día: SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, tarjeta de propiedad, seguro contractual y teniéndolo en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad y presentación, a fin de garantizar los desplazamientos urbanos y rurales, así como fuera del municipio cuando las	Unidad	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000

	•Mantenimiento preventivo y correctivo a cargo del contratista. •Reemplazo inmediato del vehículo en caso de fallas mecánicas, accidentes o indisponibilidad.	actividades institucionales lo requieran.				
	TOTAL					**$ 7.000.000**

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES:

PERIODO DE PAGO:	FEBRERO	MARZO
IBC (Ingreso base de cotización)	$ 1.750.905	$ 1.750.905
NUMERO DE PLANILLA	6012448473	3217904620
SALUD	$ 132.200	$ 219.900
PENSIÓN	$ 169.200	$ 280.200
ARL	$ 5.600	$ 9.200
SENA, ICBF, COFREM	$ 0	$0
VALOR TOTAL PAGAGO	**$ 307.000**	**$ 508.300**

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

A continuación, se presente el balance financiero de ejecución del contrato a la fecha:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000	13/02/2026	100 %
ANTICIPO	$ 0	$ 0	0%
VALOR ADICION AL CONTRATO	$ 0	$ 0	0%
PRIMER PAGO AUTORIZADO CON ESTA CUENTA	$ 7.000.000	24/03/2026	50%
PAGO FINAL	$0		0 %
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$ 7.000.000	24/03/2026	50%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000	13/02/2026	100 %

RUBRO	**VALOR QUE RESPALDA EL CONTRATO**	**VALOR PAGADO**	**VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA No. 01**
2.1.2.02.02.007-1.2.1.0.00	$ 14.000.000	$ 0	$ 7.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000	$ 0	$ 7.000.000

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el PERIODO comprendido entre **13 de febrero al 12 de marzo de 2026**, la contratista cumplió parcialmente con las obligaciones pactadas, recibo a satisfacción el informe de actividades Final con sus respectivos soportes (anexos al presente informe) y el cumplimiento del pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al valor de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7,000,000)**

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.

JULIO CESAR TORRES GUZMAN
Secretario de Gobierno
Supervisor